



CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL EXUN USMP 2023

| ACTIVIDAD | | FECHA |
|-----------|--|--|
| 1 | Convocatoria al Proceso de Admisión al Residentado Médico 2023* | Domingo 19 marzo |
| 2 | Fecha de inicio para realizar el Depósito a la cuenta recaudadora del CONAREME, por concepto de registro y/o inscripción en el Sistema de Gestión de la Información del SINAREME (SIGESIN) al Concurso Nacional de Admisión 2023, realizando el depósito en cuenta recaudadora de CONAREME, de acuerdo con el tipo de proceso de postulación. | Desde el jueves 23 de marzo |
| 3 | Registro de datos de postulantes en el SIGESIN. Para el caso de médicos cirujanos, que postulan al Proceso ante la USMP, el CONAREME solo genera una Constancia de Registro de datos obtenida a través del SIGESIN. | Desde el sábado 25 de marzo, al miércoles 17 de mayo hasta las 18:00 horas |
| 4 | Inscripción electrónica del postulante en la web de la Facultad de Medicina de la USMP | Desde el sábado 25 de marzo, al jueves 18 de mayo a las 23.59 hrs. |
| 5 | Publicación de la calificación de los postulantes y relación de los postulantes con expedientes observados, Proceso de Postulación USMP, en nuestra web: https://posgradomedicina.usmp.edu.pe/postulante-segunda-espec.html | Lunes 29 de mayo |
| 6 | Presentación de reclamos de expedientes al Grupo de Trabajo de la USMP (pago por derecho de reclamo: S/. 100.00). Respuesta el 3 junio | Martes 30 y miércoles 31 de mayo |
| 7 | Publicación de lista final de postulantes aptos por el Equipo de Trabajo de la USMP en nuestra web: https://posgradomedicina.usmp.edu.pe/postulante-segunda-espec.html | Lunes 5 de junio |
| 8 | Examen de Admisión al Residentado Médico 2023 | Domingo 11 de junio |
| 9 | Publicación de resultados del examen escrito y evaluación curricular en nuestra web | Lunes 12 de junio |
| 10 | Adjudicación de vacantes en el Auditorio central de la Facultad de Medicina de la USMP - Av. Alameda del Corredor 1531, La Molina. Tener presente que solo podrá entrar a la facultad a la hora indicada exacta, momento en que se cerrarán las puertas. | Miércoles 14 junio 10:00 horas |
| 11 | Fecha máxima de presentación de renuncia a la vacante adjudicada ante el Equipo de Trabajo de la USMP, con carta notarial | Desde el martes 20 de junio hasta las 18:00 horas |
| 12 | Adjudicación complementaria nacional (vacantes no adjudicadas y vacantes por renunciaciones y abandonos), a cargo del jurado de admisión en CONAREME. | Lunes 26 de junio |
| 13 | Recepción y validación de los documentos en físico, que fueron registrados en forma electrónica para su postulación, añadiendo el certificado de idioma inglés nivel básico. La validación es requisito obligatorio para la matrícula | Del miércoles 15, al martes 20 de junio |
| 14 | Matrícula en la Facultad de Medicina USMP y entrega de credencial de adjudicación ** | Desde el jueves 29, al viernes 30 de junio |
| 15 | Ceremonia de bienvenida e inducción a los residentes ingresantes USMP, promoción de ingreso 2023, de carácter Obligatorio a todos los ingresantes . El link se les enviará a sus correos personales. | Martes 27 junio, 10:00 horas, en el auditorio principal de la Facultad de Medicina Humana - USMP |
| 16 | Inicio de Residentado Médico en las sedes donde adjudicaron | Sábado 1 de julio 2023 |

*Los postulantes a las especialidades de **Medicina Familiar y Comunitaria, Genética Médica, Medicina Nuclear, Medicina Legal, Neonatología, Medicina del Deporte, Inmunología y Alergia, Radioterapia, Pediatría, Medicina de Enfermedades Infecciosas y Tropicales, Cirugía de Cabeza, Cuello y Maxilofacial, Medicina Ocupacional y del Medio Ambiente, Hematología, Anatomía Patológica, Cirugía Pediátrica, Reumatología, Cirugía de Tórax y Cardiovascular y todas las subespecialidades**, realizarán el proceso electrónico de admisión (registro de datos e inscripción, evaluación de expediente electrónico y adjudicación) directamente a través de CONAREME.

**Al alumno que no se encuentre matriculado en las fechas indicadas, la universidad le aplicará el artículo 2do párrafo del artículo 35 del DS-007-2017-SA, Reglamento de la Ley 30453